

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23260 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete,

Hago saber:

Que en el concurso 72/2021 seguido en este Juzgado a instancia del Procurador D. Antonio Navarro Lozano, en nombre y representación de D. José Antonio Murcia González, con DNI 05199329H y domicilio en calle Juan Colmenero Navarro 19 de Tinajeros (Albacete), se ha dictado con fecha 6 de mayo de 2021 auto acordando la declaración de concurso consecutivo voluntario y la conclusión del procedimiento concursal por insuficiencia de masa activa del deudor, con los pronunciamientos inherentes del art. 483, 484 y 485 TRLC.

Albacete, 6 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A210029452-1